

Se cambian impresiones acerca del sumario incoado contra este Colegio por supuesta imposición de multas ilegales.

Se acuerda por unanimidad ponerse en absoluto a la disposición de las autoridades para el esclarecimiento del hecho motivo del aludido sumario.

Se acuerda visitar al señor delegado de Hacienda para tratar de los libros registro del impuesto de utilidades.

Se acuerda escribir al Colegio Médico de Madrid, manifestando que: "el retraimiento de la clase médica observado con motivo del mitin sanitario dado en esta capital por el Dr. Navarra Fernández se debe, única y exclusivamente a que dicho señor Navarra Fernández fué traído tardíamente a este Colegio para pedir nuestra cooperación, cuando ya había anunciado en los periódicos que en la comisión organizadora y como oradores figuraban señores a quienes el Colegio ha tenido que hacer obporaciones profesionales de esta capital admite la jeto de sanciones y con quienes ninguna de las corconvivencia. El doctor Navarro, a pesar de haber sido debidamente informado, continuó admitiendo su cooperación.

"No es de extrañar, pues, nuestra actitud, y así lo hacemos presente a los dignísimos compañeros del Colegio de Madrid, ofreciéndonos como tales en todo y por todo y en evitación de torcidas interpretaciones."

Día 14 de enero de 1924.

Bajo la presidencia del doctor Girona y actuando de secretario D. Melchor Parrizas, se reúnen los señores siguientes: Moll, Pons, Abelló Mestre Puig, Arola, Benet, Folch, Galtés, Mestre Artigas y Marimón.

Se excusa la asistencia de los señores Birba y Taxonera, por enfermos y Pascó, Soler y Puig.

Se leen y aprueban las actas anteriores.

Se da cuenta de la correspondencia de trámite.

Son admitidos socios colegiados, en votación secreta, los señores José M.^a Simarro Puig, Julio Bocquet Bertrán, Climente Guardia Vergés, Mariano Bonafonte Noguera, Ramón Sero Piñol, Rómulo Campos Martín, Francisco Javier Riera Rierola, Joaquín Co:et Gurgui de Barcelona; Domingo Quinquer Cortés y Ramón Rius Clapers de Súría; Eugenio Serralta Serralta y Manuel Guañabens Bonamusa, de Mataró; Carmelo V. Sánchez Herrero y Rodrigo de la Puerta Guillen, de Argentona; Ramón Pijoán Monseny y Artur Botey Badía de Badalona, Genaro Melcior Casanovas y Santiago Girons Martí de Sallent; Antonio Comas Viladomat y Humberto Gispert Vilardebó, de Cen-

tellas; Estanislao Carretero Coll de Castellar del Vallés; Miguel Mitjans Romero, Parets del Vallés, Joan Boguñá Arola, de San Vicente de Castellé, José M.^o Serra Tous, de Tona; Remigio Juncá Calvet, de Monistrol de Montserrat; Carlos Herreros Domenech, de Cubelles, Rafael D. Martínez Muñoz, de Castellbisbal; Domingo Serrabau Coma, de San Hipólit de Voltregá; José Roura Aragonés, de San Feliu de Torelló; Rafael García Trujillo, de Sant Baudilio del Llobregat; Manuel Navarro Alaudete, de Palau Solitar, y Jaime Tiffon Ramonet, de Mollet del Vallés.

Causan baja por defunción los socios colegiados Juan Soler Roig y Manuels Guanabens Vinaró, acordando conste el sentimiento de la Junta.

Se aprueba el estado de cuentas del pasado mes.

Se aprueban varias facturas.

Se da cuenta de las gratificaciones concedidas al personal con motivo de Navidad, que son conformes.

Se acuerda estudiar la forma de compensar a los señores vocales de la Junta que viven fuera de la capital, los gastos que les ocasiona la asistencia a sesiones y actos oficiales.

Se aprueba el proyecto de circular para repartir junto con los libros de utilidades.

El señor secretario, doctor Parrizas, informa a la Junta haber sido demandado a conciliación por el médico don Pablo Areny, de Plandolit, por supuestas injurias a dicho señor, proferidas, según el, en un incidente tenido con el mismo, cuyo acto de conciliación se celebró el 29 del pasado mes.

La Junta conocedora del susodicho incidente, acuerda por unanimidad lo siguiente:

1.^o Significar al señor secretario don Melchor Parrizas toda su consideración y simpatía, reiterándole la absoluta confianza que en él tiene esta Junta.

2.^o Solidarizarse con la actitud del señor Parrizas en el propio asunto, por cuanto éste obró velando como siempre por los intereses y prestigios del Colegio y en el ejercicio de su cargo de secretario.

3.^o Formular contra don Pablo Areny, de Plandolit, la correspondiente querrela por injurias por haber calificado de verdadera canallada la actuación de la Junta de Gobierno.

Día 11 de febrero de 1924.

Bajo la presidencia del Dr. Proubasta y actuando de secretario don Melchor Parrizas se reúnen los señores siguientes: Girona, Moll, Birba, Pons, Sicart, Abelló, Taxonera, Mestre Puig, Mestre Artigas y Marimón.

Se lee y aprueba el acta anterior.